

LARENSE

MUNICACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL

CUERPO 2

VEJILLA

Secretaría General

LIBERTAD

Bs. 0,50 el Ejemplar

Barquisimeto, (Estado Lara), Sábado 24 de Mayo de 1980

Durante 4 horas

Trabajadores del SAS paralizaron labores en la región

*Reclaman bono de 2.500 bolívares en vez de 1825 como según declaraciones de los dirigentes acordaron en 1979

*Hoy continúan las inactividades, y en vez de ocho horas trabajarán seis con pago de ocho, hasta tanto logren la compensación que exigen

Un paro que duró cuatro horas realizaron más del millar de trabajadores del Ministerio de Sanidad y Asistencial que laboran en

el hospital Universitario doctor "Antonio María Pineda", en protesta por el pago del bono de 2.500 bolívares en vez de 1825



Un aspecto del personal del SAS de Barquisimeto que busca reivindicaciones (Foto Mario Duno).

bolívares como se había acordado en el año de 1979, declaró el Presidente del Comité de Conflicto del Sindicato de Hospitales y Clínicas del estado Lara, Carlos Vizcaya.

"Hoy continuaremos -afirmó- acciones similares y paralizaremos las labores a las 8 de la mañana hasta las doce del día, sin incluir los servicios de emergencia que funcionarán en forma normal para no perjudicar la atención médica que solicita la colectividad".

Los trabajadores de hospitales y clínicas del país hicieron el movimiento y paralizaron las labores con el objeto de lograr la firma de la contratación colectiva, que lleva más de 17 meses que se venció la anterior y no han recibido respuestas del Ministerio de Sanidad y Asistencia.

Ayer, en la región de Lara fueron interrumpidas las horas laborales a partir de las 10 de la mañana y culminó a las 12 de la tarde, según disposición que emana la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud-Fetrasalud y el Comité de Conflicto.

Los involucrados se mantienen firmes y afirman "No daremos ni un paso hacia atrás hasta lograr los objetivos del pago del bono compensatorio de 2500 bolívares a nivel regional que beneficia a 2500 trabajadores y en

Los sitios que fueron afectados por el paro son la Unidad Sanitaria Luis Gómez López, Unidad Siquiátrica, Ambulatorio de El Tocuyo y Quibor, y la Unidad Sanitaria de Carora.

HABLAN LAS AUTORIDADES

La doctora Marianela Martínez Siso y el señor Saúl Silva, Directora del Hospital Universitario doctor Antonio María Pineda y jefe de Personal del mismo centro, respectivamente, declararon a los periodistas que el Sindicato que agrupa a los trabajadores en el Estado atendiendo planteamientos que formuló la Federación Nacional de la Salud-Fetrasalud y en vista de que no han llegado a un acuerdo con el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social ordenaron los paros ilegales.

"Son ilícitos -dijo Silva- por cuanto no llenaron los requisitos que establece la Ley para paralizar los servicios del hospital los cuales hacen graves daños al cuidado de la salud de los usuarios".

Ambos funcionarios dicen que los empleados tienen ocho horas de contratación y las bajaron a seis y que el bono que reclaman es de 1825 y no de 2500 bolívares como pretenden hacer ver a la ciudadanía, esto último implica un aumento extremo del presupuesto, sin embargo la situación es completamente normal y los médicos con gran responsabilidad trabajan en cada servicio.



La directora Marianela Martínez Siso (Foto Mario Duno)



Comité de Conflicto Regional que forman los dirigentes Evelio de Jiménez, Belkys Parraño, Carlos Vizcaya, Eida Osal y Pedro Rodríguez (Foto Mario Duno)

DOS MUERTOS